



EL CONGRESO NACIONAL

C O N S I D E R A N D O

Que el señor Reverendo Padre VICENTE VIVERO SAMANIEGO, se ha desempeñado como profesor de nivel secundario en instituciones de la ciudad de Esmeraldas;

Que el mencionado ciudadano, a lo largo de su carrera docente, se ha hecho con mucha responsabilidad, vocación y amor a suya parte de la juventud de diferentes sectores del País;

Que es deber del Congreso Nacional exaltar los valores cívicos, morales y profesionales de sus ilustres hijos que con su saber contribuyan al engrandecimiento de la Patria;

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

A C U E R D A

Hacer pública el reconocimiento del Congreso Nacional al señor Reverendo Padre VICENTE VIVERO SAMANIEGO por su labor cumplida, destacando sus méritos y éxitos en beneficio de la juventud ecuatoriana del Ecuador.

ARCHIVO

Recordar su nombre como ejemplo digno a seguir por presentes y futuras generaciones de educadores.

Delegar al señor Carlos Gaud Gaud, Diputado por la provincia de Esmeraldas, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autografiada del presente Acuerdo al mencionado, en la sesión solemne que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los dos días del mes de agosto de mil novecientos noventa y nueve.

Ing. JUAN JOSE PONS ARIZAGA
Presidente

Lcdo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA
Secretario General